



## AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

### DECRETO 2018 / 70 - ALC

Por el presente se cita a la Junta de Gobierno Local núm. 2/2018, en sesión ordinaria para el Viernes, día 19 de Enero de 2018, a las 13:30 horas conforme al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.-
- 2º.- Exp. 2017/GCTT 7077.- Contratación para el Suministro de Vales de Compra destinados a la Adquisición por las Personas Beneficiarias de Ayudas de Emergencia Social, concedidas por el Ayuntamiento de Armilla, de productos para cubrir necesidades básicas de Alimentación, Higiene y Limpieza. (Declarar oferta económicamente más ventajosa).-
- 3º.- Exp. 2018/GURB 388.- Obras de Construcción de 84 Elementos Funerarios en el Cementerio Municipal, sito en Calle Nápoles, s/n, de esta localidad. Promotor: Ayuntamiento de Armilla.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don Gerardo Sánchez Escudero, en Armilla (Granada), Documento firmado electrónicamente.-

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)  
Tfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com  
CIF P1802200D · N° Registro Entidad Local 01180212

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web  
Código Seguro de Validación 01b990b579c34e29a5b5efea9adaa2c001

Uri de validación <https://sede.ayuntamientoarmilla.com/BSIS/DI/ARX/DI/ARX/ABSASWeb/CASTELANO/ASP/verificadorfirma.asp>  
Metadatos Clasificador: Resolución Núm: Resolución: 2018/70 - Fecha Resolución: 18/01/2018

